



Comisión de Derechos Humanos del Congreso, proceso de selección de la terna de candidatos a Procurador de Derechos Humanos 2022-2026.

Decima sesión

Jueves 9 de junio 2022



HORA DE INICIO: HORA DE CONCLUSIÓN:

10:53 horas 13:30 horas



CUÓRUM:

Presencial:

- Antonio Arenales, VALOR (Presidente de la comisión)
- Manuel Conde, PAN
- Julio López, UCN
- José Rodolfo Neutze, CREO
- Inés Castillo, UNE
- Álvaro Arzú, Unionista (inició la sesión de forma virtual, pero se incorporó presencial)
- Cornelio García, TODOS (inició de forma virtual, pero se incorporó presencial)
- Manuel de Jesús Rivera, VICTORIA (inició de forma virtual, pero se incorporó presencial)
- Walter Félix, URNG (se retiró de la sesión presencial)

Virtual:

- Adolfo Quezada, Prosperidad Ciudadana
- Douglas Rivero, Humanista
- Sandra de León, BIEN
- Aníbal Rojas, VIVA
- Javier Hernández, FCN NACIÓN

Ausentes:

- Maynor Mejía, VAMOS
- Bernardo Arévalo, SEMILLA
- Sonia Gutiérrez, WINAQ
- Vicenta Jerónimo, MLP
- José Alejandro De León, PODEMOS (se inhibió de estar por ser aspirante a PDH)





Propuestas:

Entre las propuestas presentadas durante la sesión resaltan dos sugerencias para la realización de las entrevistas:

■ La primera, presentada por el diputado Julio López, consiste en que las entrevistas a los aspirantes sean de forma virtual por medio de un vídeo de 7 minutos, y escuchar, de forma presencial, únicamente a los aspirantes con algún cuestionamiento. La segunda fue sugerida por el diputado Inés Castillo, quien dijo que "en aras de la transparencia" no era conveniente tener un "procurador virtual". Castillo expuso la importancia de realizar entrevistas presenciales en las que se podría invitar a la sociedad civil. Al final, por mayoría, se decidió que las entrevistas sean virtuales.



Discusión:

En el desarrollo de la sesión, hubo temas que generaron discusión:

- El presidente aseguró que todos los aspirantes presentaron sus pruebas de descargo sobre los impedimentos en su contra, con lo que, a su criterio, habían solventado los señalamientos. A favor de esta propuesta intervino Julio López, secretario de la comisión.
- Contraria a esta postura, se pronunciaron los diputados Walter Félix y Cornelio García. Expresaron que lo mejor sería discutir cada uno de los impedimentos presentados y proceder a votar por cada uno de los aspirantes señalados. A pesar de esto, los señalamientos no fueron discutidos públicamente.
- Por último, se discutió la aprobación de la tabla de gradación para evaluar a los aspirantes. Aunque la mayoría coincidió en la necesidad de evaluar las capacidades cualitativas de los aspirantes, por falta de cuórum se abordará este tema en la próxima sesión para su aprobación.



Comisión de Derechos Humanos del Congreso, proceso de selección de la terna de candidatos a Procurador de Derechos Humanos 2022-2026.



Espera de Cuórum:

Durante la sesión, los diputados debieron esperar algunos minutos para continuar con la reunión. Hubo un lapso de 30 minutos para completar el cuórum de 11 diputados para tomar decisiones.



Aprobación:

Por mayoría, la comisión aprobó:

- El edicto de publicación del listado final de 36 aspirantes elegibles a Procurador de Derechos Humanos.
- La comisión aprobó que los siete aspirantes señalados habían desvanecido los impedimentos en su contra al haber presentado sus respectivas pruebas de descargo. Siendo ellos:
 - 1. José Alejandro de León Maldonado
 - Diego José Montúfar Milián
 - 3. Silvia Lucrecia Villalta Martínez
 - 4. Carlos Alberto Solórzano Rivera
- 5. Marilis Guendalin Ramírez Baltazar
- 6. Giovanni Francisco Soto Santos
- 7. Fernando Linares Beltranena



Próxima Sesión:

Tras no llegar a acuerdos de la aprobación de la tabla de grabación, el presidente de la comisión convocó a una nueva sesión para el martes 14 de junio. El tema de discusión será la tabla de gradación.